



**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND**

**LLAMADO A ASPIRANTES**

**HASTA 2 CARGOS DE TÉCNICO LABORATORIO PORTLAND**

**Ref.: 39-2011**

**20/7/2012**

**EVALUACIÓN DE MÉRITOS**

De acuerdo a lo dispuesto en las bases del llamado, se adjudicó 30 puntos al postulante con mayor puntaje de méritos (experiencia laboral, bachillerato científico y título de Tecnólogo Químico) y se asignó por prorrata el puntaje a los demás participantes.

Se realizó la evaluación de los Méritos según el siguiente detalle:

Cédula de Identidad	Experiencia laboral	Bachillerato Científico	Título Tecnólogo Químico	Puntos por méritos	<b>Puntaje de Méritos obtenido por prorrata</b>
45802227	3	3	0	6	<b>30</b>
33498656	5	0	0	5	<b>25</b>
40722549	2	3	0	5	<b>25</b>
26406264	1	3	0	4	<b>20</b>
43063914	3	0	0	3	<b>15</b>
47625950	0	0	0	0	<b>0</b>

A través de la suma del resultado de la prueba de oposición y del puntaje obtenido por méritos, se ordenó a los postulantes en forma decreciente:

Cédula de Identidad	Prueba de oposición	MÉRITOS	<b>Puntaje Prueba + Méritos</b>
45802227	60	30	90
40722549	56	25	81
33498656	54	25	79
26406264	50	20	70
43063914	50	15	65
47625950	44	0	44

Las 5 personas mejor puntuadas (marcadas en color verde) serán citadas a la entrevista con el tribunal. Si hasta tres días antes de la entrevista se recibieran renuncias, se convocará al siguiente en la lista según el orden de prelación hasta completar el cupo correspondiente.

Se recuerda a los postulantes que el puntaje total del concurso se obtiene sumando los resultados de la prueba de oposición, méritos y entrevista con el tribunal.

-----

Por consultas dirigirse a [seleccion@ancap.com.uy](mailto:seleccion@ancap.com.uy)